Tel: +57 1 623 0199
Fax: +57 1 236 8407
bdo@bdo.com.co
www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia
Sucursales:
Cali, Medellín y Barranquilla.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

MUSEO DE ANTIOQUIA

NIT 890.980.080-2

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Entidad.

2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.

3. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:

 - Revisión del pago de las planillas de Seguridad Social y registros contables de los periodos de cotización de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Administración de la Entidad las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con lo establecido en la Ley 828 de 2003, y tomando como base registros contables y la información consignada en las planillas integradas de autoliquidación de aportes, MUSEO DE ANTIOQUIA realizó los pagos correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2022 a las Entidades Promotoras de Salud, y los correspondientes a Fondos de Pensiones, ARL - Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación se expide en Medellín a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2022, por solicitud de MUSEO DE ANTIOQUIA.

Yeidy Perea Mesa

Firmado digitalmente por Yeidy Perea Mesa
DN: cn=Yeidy Perea Mesa, c=CO, o=BDO Audit S.A., email=yperea@bdo.com.co
Motivo: 99772-01-8079-22
Fecha: 2022.07.28 17:28:14 -05'00'

YEIDY NORBELLY PEREA MESA
Revisor Fiscal
T.P. 178432–T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.
99772-01-8079-22

BDO Audit S.A. sociedad anónima colombiana, BDO Advisory S.A.S., BDO Avalúos S.A.S., BDO Corporate Finance S.A.S., BDO Legal S.A.S., BDO Outsourcing S.A.S., BDO Tax S.A.S. y BDO Colombia S.A.S. sociedades por acciones simplificadas colombianas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO Audit S.A. CO18/8231
BDO Outsourcing S.A.S. CO11/3824
BDO TAX S.A.S. CO17/7557
BDO Legal S.A.S. CO11/7555

Información Interna